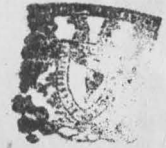


# GACETA UNAM



ARCHIVO HISTÓRICO

U. N. A. M.

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



## ¿CUAL ES LA SITUACION ECONOMICA DE LOS UNIVERSITARIOS?



## ¿CUALES SON LOS INGRESOS DE SUS FAMILIAS?



ARCHIVO HISTÓRICO

U. N. A. M.



## ¿CUANTOS TRABAJAN EN EL SECTOR OFICIAL Y CUANTOS EN EL PRIVADO?

Respuestas en las  
páginas 2 a 6

# VIDA UNIVERSITARIA & 1



## LOS UNIVERSITARIOS

sus condiciones económicas  
y su procedencia social

La situación de los estudiantes de la UNAM es poco conocida. Con frecuencia, quienes escriben respecto de los problemas de nuestra Casa de estudios emplean una estadística imaginaria que tiende a demostrar no sólo la supuesta validez de sus conjeturas sino la necesidad de aplicar sus propias soluciones.

El propósito de las informaciones de la *Gaceta*, como es obvio, es el de presentar al lector, periódicamente, un resumen de las actividades de los universitarios, de las investigaciones realizadas o en proceso, de los programas de estudio, de las labores culturales y deportivas; en suma, dar a conocer la vida de nuestra Casa de estudios y divulgar, como en el caso presente, los datos estadísticos, la

procedencia familiar, la condición económica y las fuentes de trabajo de los estudiantes. De las cifras que aquí se publican, se pueden obtener algunas conclusiones importantes acerca de la condición social de la gran mayoría de los universitarios.

Los datos que sirven a la Universidad para elaborar su estadística, proceden de lo que cada alumno inscrito asienta en las hojas adjuntas a su inscripción.

Para la mejor comprensión de la importancia de dichos datos, se recogieron algunas de las preguntas comunes respecto de los estudiantes y se les dio respuesta con las cifras correspondientes.

## ¿Cuáles son las actividades o profesiones de las personas que sostienen a los alumnos de la universidad?

AGENTE DE VENTAS .....	2.09%
CAMPESINO .....	2.85%
COMERCIANTE .....	19.30%
EMPLEADO .....	36.61%
EMPRESARIO .....	0.08%
FUNCIONARIO .....	0.92%
INDUSTRIAL .....	2.12%
MILITAR .....	1.43%
OBRERO .....	14.67%
PROFESIONAL .....	15.76%
PROPIETARIO .....	2.54%
JUBILADO .....	1.63%

Como se comprueba, el 76.82% del alumnado procede de la clase media: comerciantes, empleados, militares, etc., y el 17.52% de obreros y campesinos.

Esta composición no es diferente a la de 1964, por ejemplo. En ese año, los 60,098 estudiantes eran sostenidos por un 3.24% de campesinos; un 12.83% de obreros; un 19.58% de comerciantes; un 40.05% de empleados; un 0.06% de empresarios; un 0.76% de funcionarios; un 2.30% de industriales; un 1.51% de militares; un 15.16% de profesionales y el 2.54% de propietarios.



¿Cuál es el medio de transporte que usan los estudiantes?

CAMIÓN .....	81.16%
TROLERÚS .....	3.53%
TRANVÍA .....	0.91%
AUTOMÓVIL PROPIO .....	8.93%
AUTOMÓVIL DE LA FAMILIA .....	2.75%
MOTOCICLETA O MOTONETA .....	0.21%

¿Cuál es la dependencia económica de los estudiantes?

SE SOSTIENE, POR SÍ MISMO, EL .....	13.87%
POR EL PADRE .....	69.91%
POR LA MADRE .....	8.07%
POR EL HERMANO .....	5.30%
POR OTRO FAMILIAR .....	1.30%
POR EL TUTOR .....	1.12%
POR OTRA PERSONA .....	0.20%
POR BECA .....	0.23%

¿Cuáles son los ingresos mensuales de los estudiantes?

Las cifras siguientes comprueban la situación que demuestran los datos anteriores:

INGRESOS MENSUALES:

De 499 pesos mensuales hasta 1,299 .....	14.86%
De 1,300 al mes, hasta 4,499 .....	28.75%
De 5,000 mensuales hasta 6,999 .....	42.55%
De 7,000 al mes hasta 9,499 .....	8.19%
De 9,500 mensuales hasta 15,999 .....	4.82%
De 16,000 al mes hasta 20,999 .....	0.51%
De 21,000 mensuales hasta 26,999 .....	0.32%

Es decir, el 86.16% del total de las familias de los universitarios tienen ingresos que van de 499 PESOS MENSUALES A 6,999.





¿Cuál es la habitación de las familias de los estudiantes?

PROPIEDAD DE LA FAMILIA .....	41.82%
DEPARTAMENTO ALQUILADO .....	34.12%
DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO .....	1.48%
CASA SOLA ALQUILADA .....	10.60%
CASA DE ASISTENCIA .....	5.48%
PROPIEDAD DEL ALUMNO .....	0.60%
INTERNADO .....	0.54%
OTRAS .....	2.30%

Los alumnos de la UNAM, contra lo que se afirma frecuentemente, trabajan para sostener sus estudios en una proporción importante. Las cifras correspondientes a las dependencias donde laboran los estudiantes, son las que siguen:

GOBIERNO FEDERAL .....	18.15%
GOBIERNO DEL D.F. ....	8.10%
GOBIERNO ESTATAL (MÉXICO Y AGENCIAS ESTATALES) .....	0.71%
ORGANISMO DESCENTRALIZADO .....	10.13%
BANCOS OFICIALES .....	1.34%
BANCOS PRIVADOS .....	3.71%
SEGUROS Y FINANZAS .....	1.40%
EMPRESAS COMERCIALES .....	11.75%
EMPLEADOS COMERCIALES .....	13.90%
TALLER PROPIO O DE LA FAMILIA .....	3.60%
COMERCIO PROPIO O DE LA FAMILIA .....	5.52%
OFICIOS O PROFESIONES .....	11.57%
OTRAS .....	10.12%

De lo anterior se desprende que en el *Sector oficial*: Gobierno, organismos descentralizados y bancos oficiales, trabaja el 38.53% de los estudiantes que lo hacen y, en el *Sector privado*: Bancos, seguros, empresas, comercios, etc., el 39.88%.

Los alumnos que trabajan son un poco menos del 30% del total / La mayoría depende económicamente de sus familias

Estos son algunos de los datos que revelan la situación económica de los estudiantes. La clase media constituye la mayoría de la población escolar. No es la Universidad, como se ha dicho, una institución para hijos de familias acomodadas. Todo lo contrario. En ella se continúa una tradición bien asentada desde el siglo XIX: los profesionales mexicanos y los técnicos contemporáneos proceden de la clase media. En las condiciones económicas y sociales de dicha clase, tienen origen muchas de las inquietudes y demandas de los estudiantes. Así ha ocurrido siempre. Hay un dato que no debe menospreciarse, porque responde a la afirmación de que en la UNAM casi no existen hijos de campesinos y obreros; ellos constituían en 1966 el 17.52% del total del alumnado, y ese porcentaje (ver cifras de 1964) tiende a subir cada año.



# ACTUALIZACION DE LA UNIVERSIDAD

El crecimiento masivo de los centros de educación superior hace cada vez más difícil el fortalecimiento cualitativo de la enseñanza y su adaptabilidad a las condiciones cambiantes del país en lo económico y lo social. De aquí la necesidad de que la actualización de la Universidad no se detenga en los aspectos puramente administrativos y de planeación cuantitativa de su crecimiento, sino que llegue a modificar los métodos y sistemas de enseñanza, para responder a las necesidades de un mercado de trabajo en constante evolución.

Pero, en una etapa más avanzada, la enseñanza superior no debe buscar sólo el ajuste con la realidad, sino convertirse en un elemento dinámico que promueva la transformación económica y social del país. Debe ir adelante de los problemas y no conformarse con una actitud pasiva de adaptación a las demandas de la sociedad.

Debe procurarse una utilización óptima de los recursos disponibles, que siempre serán limitados. Este es el aspecto que cubre la planeación cuantitativa del desarrollo y la revisión de las estructuras y los procesos administrativos de nuestras instituciones: no sólo es necesaria la aplicación cuidadosa de los recursos financieros; es indispensable también establecer estructuras y procedimientos administrativos de los que se obtenga la más alta productividad, tanto desde el punto de vista de la docencia y de la investigación, como del aparato administrativo mismo.

Para sintetizar, sabemos en nuestras universidades que el enfoque que debe darse al carácter de la planeación de la educación superior incluye dos grandes metas: aquella que abarca los factores cuantitativos del proceso y la que presupone el establecimiento de metas de tipo cualitativo.

En el aspecto cuantitativo, la meta de la planeación es dar igual oportunidad de ingreso a nuestras aulas a quienes tienen una capacidad semejante para los estudios, cualquiera que sea su estrato social o económico de procedencia, sin más límite que la necesidad nacional, expresada en números, de profesionales y técnicos de los distintos niveles y ramas del conocimiento.

Ello significa naturalmente un esfuerzo enorme.

Para medir su magnitud en México, basta con los siguientes datos: la población que asistía a las escuelas preparatorias (bachillerato) en 1960 fue de 63,600 estudiantes, de 200,000

en 1967 y para 1980 se espera que llegue a 678,000; la población al nivel educativo superior tendrá un movimiento similar. Por su parte, la población escolar en las escuelas secundarias aumentó de 291,000 estudiantes en 1960, a 616,000 en 1965 y se elevará a un poco más de un millón en 1970 y a cerca de dos millones en 1980. No obstante, el gasto en educación, en 1967, es de 6,394 millones de pesos, o sea el 2.7% del producto nacional bruto, en tanto que la UNESCO recomienda un mínimo del 4% para naciones como la nuestra.

Ese impulso, grande como es, resulta aún insuficiente para cubrir las necesidades educacionales de un país de jóvenes como México, donde el 43% de la población actual lo constituye el grupo en edad escolar. La planeación de la educación, iniciada ya hace algunos años, ha contribuido a crear conciencia de un problema que sería más grave si ahora mismo no se previera el futuro.

En el aspecto cualitativo, la planeación de la educación superior implica una actualización no sólo del contenido de lo que enseñamos, sino también de los sistemas y métodos que empleamos para formar e informar a las nuevas generaciones. Supone, además, una estructura más flexible en nuestros planes y programas de estudio con el objeto de fortalecer la formación social de quienes han elegido carreras científicas o tecnológicas, y la preparación técnica de quienes se inclinaron por áreas sociales y humanísticas.

La implantación de sistemas de semestres y créditos, un programa intensivo de formación y actualización de los conocimientos y las técnicas de enseñanza de nuestros profesores, la creación de carreras cortas y el impulso a los estudios de posgrado, parecen ser algunas de las fórmulas que nos ayudarán, en la Universidad de México, a resolver el aspecto cualitativo de nuestro desarrollo.

El buen éxito del proceso de modernización de nuestras universidades dependerá del interés consciente y activo de los universitarios: autoridades, profesores y alumnos. La participación de todos ellos en el diseño y aplicación de los cambios necesarios es una condición *sine qua non*, que sólo puede cumplirse estableciendo permanentemente un diálogo abierto intrauniversitario, en el que tengan cabida todos los puntos de vista, dentro del más absoluto respeto a la libertad de expresión y de enseñanza.

(De la ponencia presentada por el Rector de la UNAM,  
Javier Barros Sierra, preparada por la Comisión de la  
Comisión Técnica de Planeación Universitaria.)

\*\*\*\*\*

José  
Joaquín  
Fernández  
de  
Lizardi

Obras  
III



El contenido de este volumen,\* tercero que la Universidad Nacional Autónoma de México dedica a la publicación de las obras de Fernández de Lizardi, es el material del periódico *El Pensador Mexicano*, que se encuentra distribuido en tres tomos. Para comprender el valor histórico y permanente de este material, conviene mucho leer, con especial atención, las páginas introductorias del volumen, donde se da razón de las circunstancias que fueron a la vez impulso y limitación para el periodista y sus escritos.

*El Pensador Mexicano* es un producto directo de la Constitución española decretada por las Cortes de Cádiz el 30 de septiembre de 1812, la cual establecía, en forma categórica, la libertad de imprenta. El primer número salió el 9 del siguiente mes de octubre, bajo la inspiración de otro periódico, que el siglo anterior se había publicado en España con el nombre de *El Pensador Matritense*.

Entre 1812 y 1827, Fernández de Lizardi publicó nueve periódicos. *El Pensador Mexicano*, cuyo título adoptó como pseudónimo, apareció primero que todos, y fue de vida más larga y vicisitudinaria.

Originalmente la intención del periódico fue hacer valer las

prerrogativas que ofrecía la Constitución de 1812; pero después de que ésta fue suspendida y el editor encarcelado, *El Pensador Mexicano* cambió notablemente de miras tratando de soslayar peligros. Sin embargo, de poco le valió. "Los desplantes iniciales de Fernández de Lizardi en los primeros números de *El Pensador Mexicano* atraen la atención del público, de los intelectuales y de los grupos en pugna, ganándole la simpatía de insurgentes y liberales y la acrimonia de los conservadores", señala Jacobo Chencinsky. "Sus tambaleos, fluctuaciones y aparentes virajes ideológicos a partir de la *proclama* dedicada a Calleja", añade, "lo conducen a una situación doblemente incómoda y desairada pues le valen, a la larga, el recelo de antiguos simpatizadores y la renovada desconfianza de las autoridades. Fernández de Lizardi intenta justificarse ante el público ('Mi vindicación' y 'Concluye mi vindicación', Tomo III, números 10 y 11), pero, hastiado ya, termina por retraerse, procurando evitar las palabras y temas que puedan acarrearle otra vez 'sustos y prisiones'; simplemente, prescinde de acusar o de elogiar, conformándose con exponer sus opiniones en asuntos que muestran su directriz racionalista, humana y liberal."

De cualquier modo, *El Pensador Mexicano* alcanza a mostrar una imagen fiel del mexicano en la época crítica de la Independencia.

Con este volumen el Centro de Estudios Literarios da principio a la publicación de la totalidad de la obra periodística de José Joaquín Fernández de Lizardi.

\* José Joaquín Fernández de Lizardi, *Obras, III. Periódicos. El Pensador Mexicano*. Recopilación, edición y notas de María Rosa Palazón y Jacobo Chencinsky. Presentación de Jacobo Chencinsky. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios. México, 1968. 546 pp.



# Letras del Pensador Mexicano

## Sobre el amor de la patria

Primeramente : el amor de la patria no excluye el de las demás naciones. Es decir, no por que yo amo a mis paisanos he de aborrecer a los extraños. Todos los hombres somos hermanos, y solas nuestras obras nos deben hacer acreedores al amor o aborrecimiento de los otros, y no las tierras en que nacimos; sólo los perros embisten con otro perro sin más culpa que ser de barrio ajeno. Por el contrario, es una generosidad recomendable el tratar bien al extranjero en el país propio.

Tampoco consiste el amor de la patria en adular los vicios de los connaturales; antes la patria se honra cuando tiene algunos hijos que saben sacar a la luz los defectos de sus hermanos y emplear para su corrección la suavidad y la acrimonia, el consejo y la sátira. El escritor público se constituye un médico del público según sus luces, y no será buen médico el que, por contemporizar con las ideas extravagantes del enfermo, le administre dulces venenos en vez de bebidas saludables, sólo porque éstas son amargas e ingratas a su paladar. ¡ Pobres de Horacio, Juvenal, Persio, Ariosto, Boileau, Haller, Quevedo, Cervantes, Iriarte y otros muchos, si como escribieron sus sátiras en Roma, Italia, Francia, Inglaterra y España, las hubieran escrito en esta América! Ya algunos los hubieran calificado de inconstantes, degradados, aduladores, etcétera.

Menos consiste el amor de la patria en defender en pie firme por las mayores bellezas las ridiculeces mayores, sólo porque son de nuestra patria, profiriendo otros groseros despilfarros, sólo porque son nuestros, a las delicadezas de otras partes. Amemos nuestra patria en horabuena; amémosla con preferencia a otra alguna; sacrifiquémonos por ella si es preciso; pero no defendamos boberías, no alabemos lo que merece desprecio y no nos enojemos con quien se burla de estas cosas, y más cuando la culpa no está de nuestra parte. ¡ Bueno es que me azoten en la plaza y querer que no lo sepan en mi casa! Que haya quien se incomode con el Pensador porque dijo que la catedral es un templazo tosco, desaliñado y pobre, respecto a la América; porque dijo que no hay policía, que nuestros paseos son punto menos que corrales de vacas, y no haya quien se haya incomodado en tantos años que los han estado mirando los franceses, los ingleses, los suizos, los ginebrinos, los alemanes y todo hijo de su madre: ¡ qué bobera!

Conque, por último, ¿ en qué consistirá el amor de la patria? Yo creo, y cada uno creará lo que le parezca, creo, digo, que el amor de la patria no consiste en otra cosa que en hacer cada uno cuanto bien pueda en obsequio de sus paisanos. Y habiendo yo adoptado esta máxima, procuraré en el modo posible desempeñar el carácter de buen ciudadano, consagrando gusto mis tareas y mis limitadas luces en beneficio de mi patria; declamaré, como hasta aquí, contra los abusos perjudiciales a la sociedad; indicaré los remedios que contra ellos me parezcan oportunos, y haré cuanto estuviere de mi parte por la felicidad de mis paisanos, sin esperar más retribución que la que quiera darme aquel ojo divino que registra nuestras más ocultas intenciones, pues sé muy bien que es maldito el hombre que pone sus esperanzas en otro hombre, y que nadie es profeta en su patria.

## Fábulas

Jueves 4 de noviembre de 1813

Cuentan que cierta vez unos conejos entraron en pendencia con los galgos, y las resultas fueron, ya se sabe, quedar aquéllos hechos mil pedazos. Algunos que escaparon en la fuga, acaso más prudentes y avisados, pasaron zonzos, beodos, aturdidos junto a un grave conejo barbicano, quien viéndoles así: "Parad", les dice, deponed el temor y sobresalto; estáis ya bien seguros de los perros. Ojalá que así estéis escarmentados; mas si por no, atended este consejo que una larga experiencia me ha enseñado: No es cordura medir la fuerza débil con las aventajadas del contrario, pues todo lo aventura ciertamente quien con el poderoso se ha chocado. ¡ Cuántos pobres conejos hemos visto perecer en el mundo por incautos, que no lo mal pasaran si supiesen esta advertencia de un conejo sabio!

Lunes 11 de octubre de 1813

### EL CACOMIXTLE Y LA GALLINA

—Suelta, ¿ por qué me aprietas el gznate? Ya que me hieres, deja el pico libre. (Así clamaba una infeliz gallina en las garras de un crudo cacomixtle.) Pero éste le responde: —Mentecata, ¿ no ves el imposible que me pides? Que te suelte el pescuezo, ¡ qué tontera! Si te hago este favor, fuerza es que grites; que a los gritos despierten tus señores y los perros también, y que me atisben; que mi gallinicidio se descubra, y me devoren fieros los mastines. Pues no; muere, animal, sin esperanza de que te suelte yo ni de que chistes.

Así el poderoso  
que al mísero oprime,  
y a más el recurso  
de su queja impide  
porque su delito  
sus voces no expliquen,  
es vivo retrato  
de mi cacomixtle.

### 1. Contaminación atmosférica

El grado de contaminación atmosférica en la ciudad de México *aumentó en un 106 por ciento de 1928 a 1962*, según lo demuestran estudios realizados en la Sección de Radiación Solar del Instituto de Geofísica de la UNAM.

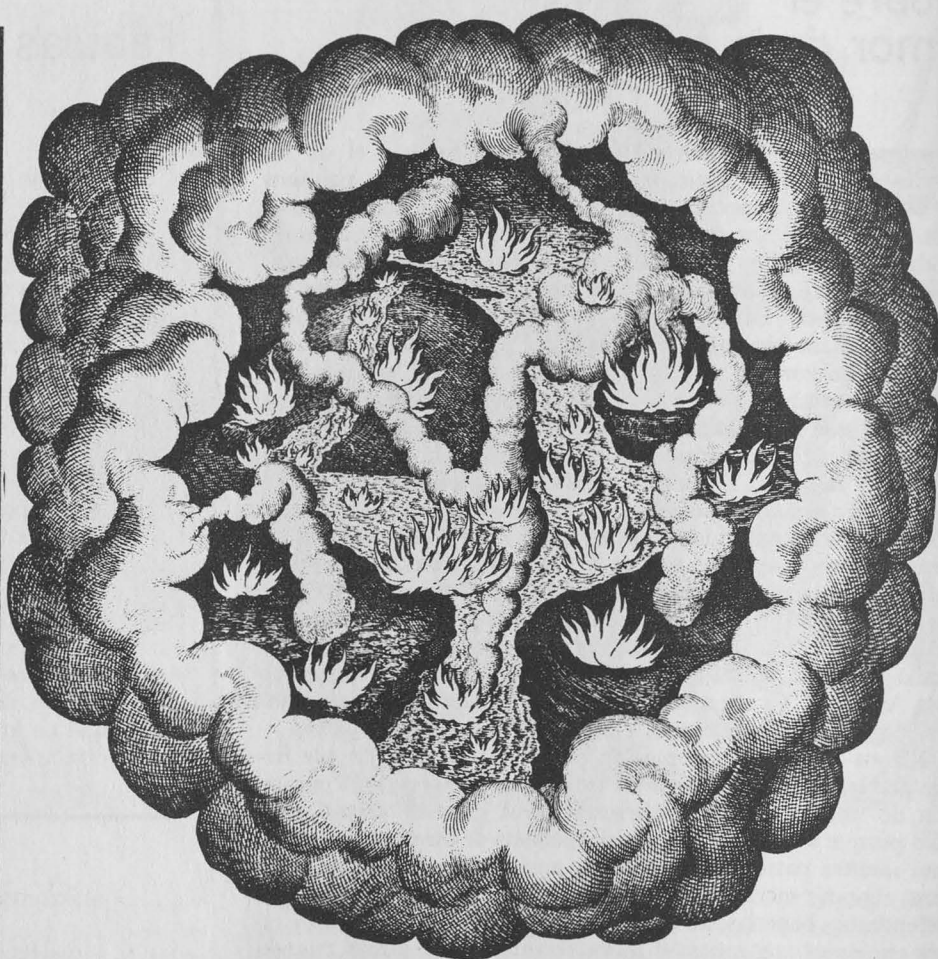
En dichos estudios, dirigidos por el doctor Ignacio G. Galindo, se utilizaron medidas de radiación solar directa, cuya intensidad de llegada a la tierra está en relación con el grado de turbidez atmosférica.

Esta relación, establecida mediante la teoría de Angstrom, se expresó numéricamente con ayuda de una computadora electrónica.

Los resultados indican que actualmente la atmósfera contiene gran cantidad de impurezas, tales como polvos, humos y, sobre todo, gases industriales.

Tal investigación señala la gravedad del problema de la contaminación atmosférica y ayuda al conocimiento de la climatología de la ciudad de México.

Durante este año se harán estudios similares en diversos lugares del país.



### 2. Supuestas "estrellas" que son, en realidad, sistemas planetarios en formación

Algunos de los cuerpos celestes considerados hasta ahora como estrellas normales son, en realidad, sistemas planetarios en formación, según varias investigaciones realizadas por el doctor Eugenio Mendoza, en el Instituto de Investigaciones Astronómicas de la UNAM.

Estas estrellas, estudiadas repetidamente con los métodos clásicos —técnicas fotométricas y espectroscópicas—,

mostraban profundas diferencias con respecto al sol.

Se estudiaron dichas estrellas con una nueva técnica que permite analizarlas en longitudes de onda, que no captan ni el ojo humano ni la placa fotográfica.

Las nuevas técnicas de estudio mostraron que los cuerpos analizados emiten intensas radiaciones infrarrojas, con las que se calcularon modelos de la estructura de estas estrellas peculiares. Estos modelos revelan que algunos de los cuerpos que hasta ahora han sido considerados únicamente como estrellas, son verdaderos sistemas planetarios en formación, cuyo estado es semejante al que guardaba nuestro sistema solar hace cuatro mil millones de años.

Sin embargo, existe la posibilidad

de que un viento estelar poderoso disipe algunos de estos protosistemas planetarios y los convierta en nube solar.

El doctor Mendoza continúa sus estudios para precisar en qué caso será posible la formación del sistema y en cuáles desaparecerá prematuramente.

La existencia de sistemas en formación implica que debe haber otros sistemas completamente formados, incluso con un grado de desarrollo mayor al nuestro.

Esta nueva concepción del universo abre importantes perspectivas filosóficas y modifica algunas ideas sobre el cosmos.

El doctor Mendoza efectúa otra investigación, en la que se ocupa de algunas estrellas pertenecientes a las Nubes de Magallanes, que son los cuerpos celestes extragalácticos más cerca-

nos a nuestra galaxia.

Este estudio, relacionado también con la evolución estelar, tiene por objeto saber si hay cuerpos celestes en diferente etapa evolutiva que los de la Vía Láctea.

Los resultados serán interesantes para la cosmología, ya que ayudarán a explicar el origen y formación de nuestro universo.

En nuestra galaxia hay estrellas muy luminosas denominadas supergigantes, que se dividen en dos grupos: las que son más calientes que el sol y las que son menos calientes. Las más calientes que el sol, se llaman supergigantes azules y son bastante numerosas.

El doctor Mendoza investiga las supergigantes azules de las Nubes de Magallanes y pretende determinar, con métodos comparativos, las principales diferencias que tienen respecto a las estrellas de nuestra galaxia.

### 3. Estudio sobre la vegetación del sur de México

#### *La destrucción de una riqueza indispensable*

El botánico Arturo Gómez Pompa, director del Herbario Nacional de la UNAM, asistió como delegado de México al Segundo Simposio y Foro de Biología Tropical Amazónica, que se efectuó en la ciudad de Florencia, Colombia, donde presentó la ponencia titulada *Programa de estudios ecológicos del trópico mexicano*.

El programa al que se refirió el botánico Gómez Pompa, es el resultado de diez años de investigaciones sobre la vegetación del sur de México. Incluye mapas de vegetación, correlaciones entre suelos y vegetación, así como distintos estudios ecológicos generales sobre las plantas tropicales.

Tales investigaciones están orientadas a alcanzar un mejor conocimiento de las reservas vegetales del trópico, con el objeto de sentar bases para la explotación integral y la regeneración de sus recursos.

Señaló el botánico Gómez Pompa: la acción humana no debe romper el equilibrio biológico que han alcanzado las selvas tropicales a través de millones de años.

Comúnmente, dijo, se piensa que estas regiones tienen suelos muy ricos que pueden permitir un excelente desarrollo agrícola. En consecuencia, a ellas se envían nuevos pobladores que las talan para crear terrenos de cultivo,

con lo que se rompe el equilibrio biológico.

Después de la tala, explicó, como consecuencia de la precipitación pluvial y las altas temperaturas, se provoca el deslavamiento del humus sedimentado, por lo que estas tierras se vuelven pobres.

Otro ejemplo de la inadecuada explotación de las riquezas de las selvas tropicales, dijo, lo constituye el caso de la caoba, cuya tala se hace en ejemplares silvestres. Explicó que la falta de conocimiento sobre sus características regenerativas impide que se planten nuevos ejemplares.

Para alcanzar todos los conocimientos necesarios, que permitan la explotación integral, así como la regeneración plena de las reservas tropicales, señaló el botánico Arturo Gómez Pom-



pa, es necesario que los países tropicales intercambien conocimientos sobre sus respectivas zonas tropicales.

En este sentido, el Segundo Simposio y Foro de Biología Tropical Amazónica, gracias al interés del gobierno de Colombia, acordó la creación del Instituto Colombiano para Investigaciones Amazónicas, con sede en Leticia, ciudad ubicada en la periferia colombiana de la selva amazónica. Podrán asistir a este Instituto investigadores de todos los países que se interesen en el estudio de la vegetación amazónica.

Debido a los numerosos trabajos de investigación de la flora tropical que han realizado los científicos mexicanos, el gobierno de Colombia invitó a un grupo de ellos para que efectúe investigaciones y, al mismo tiempo, contribuya a la formación de técnicos botánicos colombianos.

El interés por el estudio de la región amazónica se debe a que es la zona tropical más importante del mundo, por su flora y su fauna.

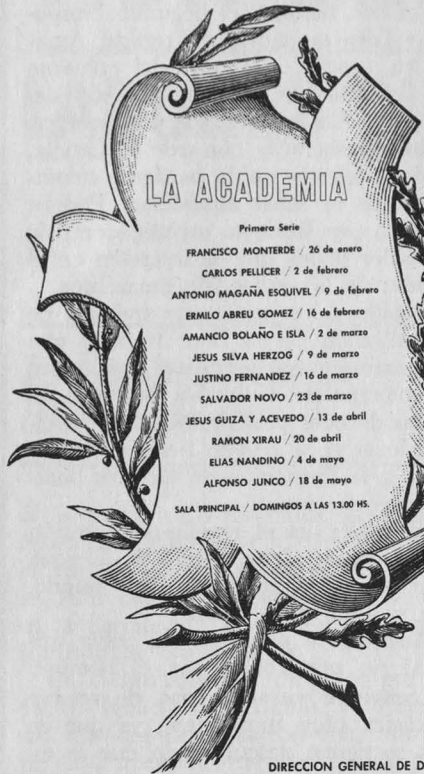
Además, su condición de selva tropical no perturbada por el hombre, la convierte en una zona de reserva biológica muy importante, ya que en ella se siguen descubriendo nuevas especies vegetales y animales.

El creciente interés que existe en numerosos países por conocer la región amazónica, provocó que se efectuara en 1966 el Primer Simposio sobre la Biología Tropical Amazónica, realizado en la Ciudad de Belem, Colombia. En esa reunión se discutieron aspectos generales del estudio de la biología tropical amazónica.

## Nombramientos

- Por acuerdo del Rector Javier Barros Sierra, el profesor Carlos Dion Martínez Treviño fue designado Secretario General de la Escuela Nacional Preparatoria, a partir de febrero del año en curso. El profesor Martínez Treviño se tituló como maestro normalista en la Escuela Nacional Preparatoria de Cd. Victoria, Tamps., y de licenciado en filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En 1954 ingresó como profesor en la Escuela Nacional Preparatoria y en 1958 fue fundador del Colegio de Ética del Plantel *Coapa*. Obtuvo la cátedra de Lógica y Ética en 1963 y en 1966 fue nombrado miembro del Consejo Universitario en representación de la Escuela Nacional Preparatoria.
- El Rector designó, también, al profesor Enrique Mendoza Villarreal, Secretario del plantel *Pedro de Alba* (Número 9) turno nocturno, de la Escuela Nacional Preparatoria, a partir del día 1º de enero del presente año.
- Armando Zayas fue encargado, por la Dirección General de Difusión Cultural, de la enseñanza y la programación musical de la Casa del Lago. Próximamente se darán a conocer los planes de estudio de los cursos libres en dicho recinto universitario.

## CASA DEL LAGO



## LA ACADEMIA

Primera Serie

FRANCISCO MONTERDE / 26 de enero  
 CARLOS PELLICER / 2 de febrero  
 ANTONIO MAGAÑA ESQUIVEL / 9 de febrero  
 ERMILO ABREU GOMEZ / 16 de febrero  
 AMANCIO BOLAÑO E ISLA / 2 de marzo  
 JESUS SILVA HERZOG / 9 de marzo  
 JUSTINO FERNANDEZ / 16 de marzo  
 SALVADOR NOVO / 23 de marzo  
 JESUS GUIZA Y ACEVEDO / 13 de abril  
 RAMON XIRAU / 20 de abril  
 ELIAS NANDINO / 4 de mayo  
 ALFONSO JUNCO / 18 de mayo

SALA PRINCIPAL / DOMINGOS A LAS 13.00 HS.

DIRECCION GENERAL DE D

## CASA DEL LAGO

## LA NUEVA SENSIBILIDAD

PARMENDES GARCIA SALDAN  
 HUMBERTO GUZMAN  
 JUAN TOVAR / 9 de  
 JORGE ARTURO OJEDA  
 ESTHER SELIGSON / 23  
 GERARDO DE LA TORRE  
 ELSA CROSS / 9 de  
 RENE AVILES FABRA  
 VICTOR MANUEL TOLEDO  
 RAUL NAVARRETE  
 JOSE CARLOS RECERRA  
 LEOPOLDO AYALA  
 VICTOR VILLELA  
 ANTONIO LEAL  
 ALEJANDRO AURA

SALA PRINCIPAL DOMINGOS A

DIRECCION GENERAL 19



## DIALOGOS

Primera Serie

SALA PRINCIPAL / DOMINGOS A LAS 14 HS.

2 de febrero  
 FILOSOFIA  
 Luis Villoro / Hugo Margain / Abelardo Villgas

9 de febrero  
 NARRATIVA  
 José Agustín / Rosario Castellanos / Salvador Elizondo

16 de febrero  
 ENSAYO  
 Luis Rius / Margo Glantz / Julieta Campos

2 de marzo  
 ANTROPOLOGIA  
 Ricardo Pozas / Santiago Genovés / Juan Casas

9 de marzo  
 CIENCIA  
 Manuel Poinhuret / Renato Ibarra / Arcadio Poveta

16 de marzo  
 PSICOLOGIA  
 Fernando Usarman / Héctor Capello / Ramón Parres

23 de marzo  
 MAGIA  
 Fernando Benítez / Miguel León-Portilla

30 de marzo  
 ARTES PLASTICAS  
 Manuel Felguérez / Hejen Escobedo / Vicente Rojas

13 de abril  
 TEATRO  
 Héctor Bonilla / Beatriz Sheridan / José Estrada

20 de abril  
 CRONICA  
 María Luisa Mendoza / Carlos Monsiváis

27 de abril  
 CINE  
 Rubén Gámez / Alejandro Galindo / Carlos Velo

4 de mayo  
 MUSICA (popular)  
 Juan José Calatayud / Juan López Morteuzama / Ma. del Carmen Sor

11 de mayo  
 MUSICA (clásica)  
 Joaquín Gutiérrez Heras / Eduardo Mata / Héctor Quintanar

25 de mayo  
 IDIOMA  
 Juan Lope Blanch / Daniel Cazes / Antonio Alatorre

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL / 1969

## Entrevista con Héctor Azar

### ¿Qué es la Casa del Lago?

—La Casa del Lago es el punto de difusión cultural que, por el hecho de estar situado en la zona de recreo más importante con que cuenta la ciudad, está obligado a ser un centro de actividad cultural de mayor efecto en los trabajos de divulgación universitaria.

### ¿Qué sectores integran el público asistente a la Casa?

—Domingo a domingo acuden al bosque de Chapultepec entre un cuarto y medio millón de paseantes ciudadanos y foráneos. Según las condiciones en que el día se presenta, acuden al bosque grandes grupos de gente a disfrutar del ocio y en franca disposición para aceptar cualquier noticia de carácter cultural que se les ofrezca. Estos grupos no son homogéneos ni en la edad ni en la condición social de la gente que los forma, así vemos que el bosque se puebla de niños, de adolescentes, de adultos y de viejos que pertenecen a las diferentes clases sociales que habitan nuestra urbe.

### ¿Esto justifica la existencia de la Casa del Lago?

—Todo lo anterior son antecedentes

que pueden motivarnos la presencia de un centro de actividad cultural como la Casa del Lago. Esto es, si nosotros calculamos que por la Casa, situada en el punto más atractivo del bosque de Chapultepec, cruza acaso un diez por ciento del total de los paseantes dominicales, pensemos en una cifra que va entre 25 y 50 mil personas que utilizan los jardines y las diferentes instalaciones de este centro de cultura como medios de tránsito obligado. A este porcentaje aspiramos comunicar, mediante la difusión cultural, el espíritu universitario. Para ello, existen múltiples actividades que deben atender la curiosidad artística-cultural de los paseantes: secciones de música, de artes plásticas, de aulas libres, de teatro abierto y de cámara, etc., se han organizado para satisfacer esa necesidad.

### ¿Con qué criterio se han elaborado los ciclos que se desarrollan actualmente: la nueva sensibilidad, la academia y los diálogos?

—A partir de este año se han propuesto en la Casa una serie de actividades que significan modalidades novedosas en los campos de la difusión cultural. Me refiero particularmente a los ciclos de conferencias *La Nueva Sensibilidad*,

*La Academia* y *Diálogos*. Con ellos se pretende reunir a los mejores exponentes de la intelectualidad mexicana para que aborden temas de fuerte vigencia y de necesidad fundamental. Se han reunido en ciclos siguiendo un posible criterio generacional o, si vale la palabra, cronológico. Así, en *La Nueva Sensibilidad* están reunidos los jóvenes furiosos que tan importantes cosas tienen para comunicarnos; el título de este ciclo lo tomamos de un interesante ensayo de José Luis Martínez que publicó Gastón García Cantú, en un número antológico y verdadero documento de la Revista de la Universidad; en este ensayo, JLM se refería a una serie de jóvenes que hace tres o cinco años todavía lo eran mucho. En el ciclo de conferencias están los jóvenes que ahora mismo lo son y, de este modo, pretendemos que permanezca instituido —a través de series sucesivas— como tribuna que la juventud necesita para manifestarse.

El ciclo de *La Academia* lo integran las "autoridades" que tan brillantemente integran la "momiza". No es casual el hecho de que este ciclo suceda al anterior, el público tiene el derecho de observar, casi simultáneamente, el pensamiento vivo de sus nuevas y sus viejas generaciones intelectuales.

Como síntesis de lo anterior, está el

tercer ciclo, *Diálogos*. Consecuente con ambos, en él están reunidos los especialistas en determinadas materias que —en su punto de madurez intelectual— se reúnen para provocar el diálogo.

*¿Qué puedes decirnos respecto al Club Musical de la Casa del Lago?*

—Esta es otra modalidad que resultará muy discutida, y además con mucho público. Anteriormente se hacían conciertos sabatinos a los que iba muy poco público, pero eso sí, muy selecto. La escasa asistencia nos obligó a suspender estos conciertos, ya que no correspondían a la inversión económica. Pensamos entonces en la necesidad de garantizarnos una concurrencia más numerosa mediante el funcionamiento de este Club Musical; en él están representadas las diferentes formas populares y elaboradas que se dan por medio de la música. Su mismo carácter de club musical permite la revisión detenida de todas estas formas para que los asociados adviertan la diferencia de calidades: que sepan distinguir, debidamente orientados, lo que significa lo sublime, lo cursi, lo complejo, lo simple, lo renovador, lo decadente, etc. Naturalmente seguirán los conciertos que, programados en serie, sustentarán solistas, conjuntos de cámara y ejecutantes extranjeros, cuyo intercambio con los nuestros es tan saludable para el movimiento artístico en general; también se sustentarán los cursos de divulgación y de análisis musical.

*Todo ese trabajo... ¿Puede realizarse con las actuales instalaciones de la Casa?*

—Todo ese trabajo, multiplicado en forma impresionante, ha hecho sentir la necesidad de transformar físicamente la Casa del Lago, sin demérito de su tradicional belleza sino, al contrario, cuidando de hacerla resaltar mediante construcciones nuevas que nos ayuden más efectivamente en nuestra tarea. Me refiero a la serie de construcciones que se han iniciado ya con el *Foro abierto*, que está funcionando desde noviembre del año pasado. Después de este foro se iniciará la construcción del teatro cerrado, en donde alojaremos gran parte de nuestras actividades y que estará dotado, además, con pantalla panorámica para que funcione, en su dimensión verdadera, el cine-club de la Casa del Lago.

*Por último, ¿qué labor desarrolla actualmente la sección de artes plásticas?*

—Se ha lanzado la convocatoria para el Primer Salón de Primavera, dedicada a los pintores y grabadores menores de treinta años. Se utilizarán para este salón lo mismo las dos galerías que los espacios abiertos.

Se tiene también el proyecto de efectuar un salón de otoño, con escultura fantástica.

Javier Molina

## Seminario sobre bibliotecas

La dirección General de Bibliotecas de la UNAM ha organizado el tercer seminario de relaciones públicas para el personal de las bibliotecas de la Universidad, con los conferenciantes y temas siguientes:

Febrero 28. LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS. Mtra. *Judith Licea*.

Marzo 14. LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN FÍSICO-MATEMÁTICAS Sr. *Jean de Chantal*; Sra. *Ana Ma. Magaloni de Bustamante*; I. Q. *Ileana Velasco*.

Marzo 28. LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN QUÍMICA. Srita. *Delia Pombo*; Srita. *Catalina Vélez*.

Abril 11. LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN BIOMEDICINA. Sr. *Martiniano Garza de la Cruz*; Sr. *José Luis Sapién*.

Abril 25. LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS Y LA BIBLIOGRAFÍA. Mtra. *Nadia Levi*; Dr. *José I. Mantecón*.

Mayo 2. LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN CIENCIAS SOCIALES Prof. *Juan Brom*; Sr. *José I. García Salgado*; Sr. *Eugenio Hurtado*.

Mayo 9. LAS BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS EN ARTES PLÁSTICAS Sr. *Jorge Guerra*; Sr. *Luis Rodríguez*.



## Taller de redacción y bibliografía

El pasado 29 de enero, a las 5 de la tarde, inició sus actividades el TALLER DE REDACCIÓN Y BIBLIOGRAFÍA. Asistieron 31 personas, pertenecientes a distintas escuelas, facultades y centros de investigación de la UNAM. Tras de la primera plática, en la que se expusieron los problemas fundamentales de la redacción, los asistentes al taller cambiaron impresiones sobre el método de trabajo que se aplicará: un texto semanal que incluya cualquiera de estos géneros: redacción de notas, reseñas y crítica de libros, discos y actividades artísticas.

Los mejores trabajos se darán a conocer en las publicaciones universitarias, en los suplementos culturales y a través de Radio Universidad de México. Las sesiones del TALLER DE REDACCIÓN se llevan a cabo en el Décimo piso de la Torre de la Rectoría, todos los miércoles a partir de las 17 horas.

## libros

### El artículo 16 de la constitución mexicana

Humberto Briseño Sierra, *El artículo 16 de la Constitución mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades. México. 101 pp.

Este libro forma parte de las ediciones conmemorativas de la Constitución de 1917 publicadas por la Universidad Nacional de México. Su autor trata en él del contenido del precepto, de sus antecedentes históricos y sus principios constitucionales, y realiza el examen particular del mismo artículo constitucional y de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia.

El artículo 16 constitucional, nos dice, suele calificarse de norma declarativa de garantías, y por otra parte se le ha llamado, también, ley constitucional de procedimientos, como ocurre con los artículos 14, 18, 19, 20 y 119.

Su texto es muy extenso. Y comentándolo, el autor del libro observa que tan extensa disposición difícilmente puede ubicarse en sólo dos sectores o clases de normas de estructuración, como serían las declaraciones de garantías y las reglas de procedimiento.

Señala que materialmente el precepto alude a cuatro situaciones jurídicas, por lo menos, en que una persona puede ser molestada; a saber: un mandamiento escrito de autoridad competente, las operaciones aprehensión y detención, las órdenes de cateo y las visitas domiciliarias; y le parece que ante el estado de molestia a la persona que estas situaciones tienen en común, el artículo 16 significa la delimitación de un área jurídica, dentro de la cual los derechos individuales deben ser respetados, así como que la consecuencia que de ello se deriva, es que tales títulos jurídicos no pueden ser afectados sino en las condiciones que el mismo precepto se encarga de señalar.

A fin de facilitar su comprensión, Briseño Sierra empieza por verificar una primera clasificación de los datos técnicamente combinados. Y luego de comentar la significación técnica de las partes principales de este precepto pasa a analizar los términos empleados, lo cual considera conveniente para conocer su alcance y contenido, ya que antes se ha indicado someramente su evolución histórica y constitucional.

Las últimas páginas del libro se dedican al examen particular del artículo 16 constitucional y de la jurisprudencia de la Suprema Corte.

### La filosofía en la literatura sánscrita

Juan Miguel de Mora, *La filosofía en la literatura sánscrita*, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, México, 1968. 117 pp.

Con un criterio didáctico, el autor describe las condiciones históricas, sociales y económicas de la India que dan origen al desarrollo de la filosofía, "el pensamiento especulativo de la India antigua".

No esconde su interés de criticar el grado de enajenación y explotación a que ha estado sujeto este pueblo, que tiene como una de sus características esenciales la formación y consolidación de las *castas* "iniciadas en cuatro VARNAS (literalmente color, que significa clase social por nacimiento) y prolongadas en subdivisiones".

El estudio comprende una visión general de las escuelas más importantes —a su juicio que influyen en la literatura hindú, el NYAYA llamada la escuela de la lógica hindú, el VAISESIKA, que fundada probablemente en el siglo III (antes de nuestra era) "en cierto sentido es una doctrina de carácter científico, que desarrolla una concepción atómica de la naturaleza", el SAMKHYA, con su PRAKRITI y su ateísmo y el VENDATA (ADVAITA) con su MAYA, según el cual todo es ilusión.

Independientemente de que el avance filosófico y las posiciones personales de los pensadores hindúes no rompen con la concepción teísta del mundo, considera que la corriente materialista, con sus peculiaridades nacionales y pese al pasado cultural de este pueblo, sí condujo a superar con riesgos la sociedad y las ideas de su tiempo.

Una de las conclusiones del autor: "la filosofía en la India no ha hecho sino lo que en todo el resto del mundo (pese a que algunos filósofos occidentales no lo consideran así) enfrentar las concepciones idealistas y religiosas a las materialistas y viceversa, con predominio, en su caso, del método metafísico sobre el dialéctico".

De las llamadas escuelas ortodoxas, las más cercanas al materialismo son las escuelas NYAYAS y VAISESIKA, caracterizadas por el hecho de pasar de las representaciones concreto-sensibles sobre la materia a la tesis de la estructura atómica.

Auxilia su estudio con un vocabulario sánscrito, así como partes seleccionadas (fragmentos de textos originales de cada sistema) de la literatura hindú, para advertir la influencia recíproca y su ligazón constante.

### Obras recientes Dirección General de Publicaciones de la UNAM

Título	Autor	Páginas
<i>Anuario de Pedagogía</i>	Varios	208
<i>Tres discursos Ante César</i>	Marco Tulio Cicerón	224
<i>Índice de la "Revista Azul"</i>	Elena D. Alejo E. Prado	422
<i>La Filosofía en la Literatura Sánscrita</i>	Juan Miguel Mora	122
<i>Entrada en Materia</i>	Juan García Ponce	334
<i>El Pensador Mexicano (T. III)</i>	J. J. Fernández de Lizardi	552
<i>El Proceso Administrativo en Iberoamérica</i>	Humberto Briseño	352
<i>Principios Metafísicos</i>	Emmanuel Kant	226
<i>La Noción del Bien en Aristóteles</i>	Eugene E. Rayan	96
<i>Bibliografía Sociopolítica Latinoamericana</i>	Mario Monteforte Toledo	160
<i>Boletín de la Biblioteca Nacional</i>	Varios	230
<i>Diálogos y Mensajes</i>	Fernando E. Prieto	142

La bibliografía sumaria, pese a que la mayoría de las obras de consulta se encuentran en lengua extranjera, sirve indudablemente al propósito del autor; ya que la ausencia de estudios en español es notoria.

Al escribir esta obra, Juan Miguel de Mora deja asentado que su "propósito es meramente propedéutico" y que espera que su estudio "sirva de preparación a los alumnos para su estudio más amplio de la filosofía en la literatura sánscrita".

## curso vivo de arte

## Intercambio cultural entre México y Ecuador

Del 22 de marzo al 5 de abril, el *Curso Vivo de Arte* proyecta un viaje de estudio por el Ecuador, en colaboración con las Universidades del Centro y del Sur y la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Los lugares principales por visitar son Quito y Cuenca, centros prehispánicos primero y virreinales después. En el trayecto entre ambas ciudades se localizan comunidades campesinas productoras de artesanía que ofrecen aspectos importantes para los interesados en las ciencias antropológicas.

La Universidad Central en Quito y la Universidad del Sur en Cuenca han preparado programas de intercambio que incluyen encuentros con profesores y estudiantes, discusiones con artistas y conferencias impartidas por especialistas que también acompañarán las visitas del grupo mexicano. Por su parte, la Casa de la Cultura Ecuatoriana recibirá la exposición del grabado moderno mexicano para inaugurarla con una conferencia del coordinador del Curso Vivo de Arte.

Las universidades ecuatorianas han dispuesto todo lo necesario para el hospedaje de acuerdo con las posibilidades estudiantiles. Las residencias universitarias en Quito y Cuenca ofrecen baño privado y pensión completa; estas facilidades han significado un precio de \$3,625.00 por todos los servicios durante el viaje, es decir, transportes, visitas guiadas por especialistas, hospedaje y comida. Además, la Compañía de Aviación Ecuatoriana ofrece crédito sobre la base del 10% de anticipo y veinticuatro meses para pagar el resto.

Los interesados, pueden acudir con José Olvera, en el 10o. piso de la Torre de Rectoría.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Facultad de Medicina  
División de Estudios Superiores

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Subdirección General Médica  
Departamento de Enseñanza

Curso monográfico sobre

## CITOLOGIA EXFOLIATIVA HORMONAL, PATOLOGICA Y CITOQUIMICA CUANTITATIVA

para médicos patólogos, oncólogos, endocrinólogos y laboratoristas clínicos,  
del 1º de marzo al 31 de octubre

en el

Hospital de Gineco-Obstetricia Núm. Uno.

TEMARIO: Citología general: la célula, clasificación de células y de tejidos. Neoplasias. Citología exfoliativa: importancia y evolución de la citología exfoliativa, aparato genital femenino, aparato respiratorio, aparato genito urinario, aparato gastrointestinal, trasudados y exudados, células neoplásicas en sangre periférica, citología de las secreciones del pezón, técnicas especiales y de citoquímica cuantitativa.

PROFESORADO: Profesor del Curso: Dr. Héctor Munguía Medina. Profesora adjunta: Dra. Esther Franco Guzmán.

CUOTAS: \$ 100.00 por inscripción y \$ 600.00 por colegiatura. Matrícula limitada a 6 alumnos.

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios Superiores, 6º piso de la Facultad de Medicina, de las 9 a las 13.30 horas de lunes a viernes, sábados de 9 a 12.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Facultad de Medicina  
División de Estudios Superiores

Cursos monográficos sobre

## ANATOMIA PATOLOGICA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO

para médicos cirujanos con experiencia mínima de un año en la especialidad de cardiología, del 1º de marzo al 31 de octubre de cada año en el

Instituto Nacional de Cardiología

TEMARIO: Insuficiencia cardiaca. Carditis reumática aguda. Carditis reumática crónica. Patología de la cirugía valvular. Endocarditis bacterianas. Las miocarditis. Las pericarditis Hipertensión sistemática. Hipertensión pulmonar. Degeneraciones del miocardio. El corazón de las avitaminosis y disendocrinias. Las miocardiopatías. Tumores del corazón La aterosclerosis. Las arteritis. La enfermedad de Mönckeberg y la necrosis quística idiopática de la aorta. Los aneurismas. Las trombangitis. Embolia e infartos Enfermedad de Büerger.

PROFESORADO: Profesor del Curso, Dr. Isaac Costero Tudanca Profesores adjuntos, doctores: Rosario Barroso Moguel, Raúl Contreras y Agustín Chávez.

CUOTAS: \$ 100.00 por inscripción y \$ 350.00 por colegiatura. Matrícula limitada a 20 alumnos.

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios Superiores, 6º piso de la Facultad de Medicina, de las 9 a las 13 30 de lunes a viernes, sábados de 9 a 12 horas.

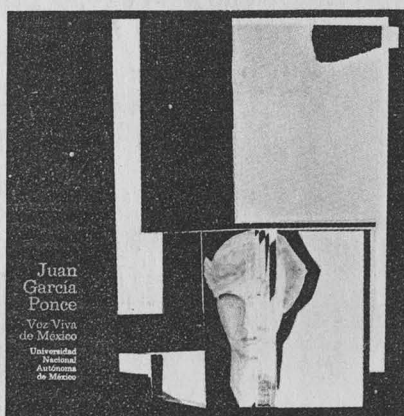
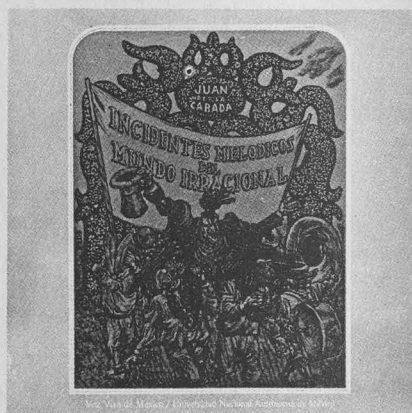
Cd. Universitaria, D. F., Marzo de 1969  
El Director de la Facultad  
Dr. Carlos Campillo Sáinz

# Discos de reciente aparición

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL  
DEPARTAMENTO DE GRABACIONES

"Voz Viva de México"

- vv-23 ANDRÉS HENESTROSA • Carta a Ruth Dworkin / Carta a Griselda Álvarez  
Voz del autor  
Prólogo: Ernesto Mejía Sánchez
- vv-24 EFRAÍN HUERTA • Poemas  
Voz del autor  
Prólogo: José Emilio Pacheco
- vv-25 JUAN DE LA CABADA • Incidentes melódicos del mundo irracional  
Voz del autor  
Prólogo: José Revueltas
- vv-27 MARCO ANTONIO MONTES DE OCA • Selección poética  
Voz del autor  
Prólogo: Rubén Bonifaz Nuño
- vv-28 JUAN GARCÍA PONCE • Tajimara (fragmentos)  
Voz del autor  
Prólogo: Huberto Batis
- vv-29 SALVADOR ELIZONDO • *Farabeuf* (fragmentos) / *El hipogeo secreto* (fragmentos)  
Voz del autor  
Prólogo: Octavio Paz
- vv-30 SERGIO PITOL • Hacia Varsovia / El regreso  
Voz del autor  
Prólogo: Juan García Ponce
- vvmn-1 MÚSICA NUEVA  
Prólogo: Gloria Carmona  
Cara I: a) "Aires sobre un tema del s. XVI" de Eduardo Mata  
b) "Trío" de Héctor Quintanar  
Cara II: a) "Xilofonías" de Mario Kuri-Aldana  
b) "Trío" de Joaquín Gutiérrez Heras



**GACETA  
UNAM**

Órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Publicada por la Dirección General de Difusión Cultural.  
10. piso, Torre de la Rectoría, C.U. México 20, D. F.  
Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.  
Jefe de Redacción: Margarita García Flores. Fotografías de Héctor García

